Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASALADO Nº 020 DEL DIA CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2014-00046-00	Ejecutivo	Carlos Enrique Cervantes Mora	Min Defensa	Liquidación Crédito	Principal	08-10-2020	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY MIERCOLES CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2020, POR UN (1) DIA

A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA MIERCOLES CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2020

EMPIEZA EL TRASLADO: JUEVES QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: LUNES DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA